

Intervención en el acto de Presentación de las tesis doctorales Premio Enrique Fuentes Quintana*

José Luis Malo de Molina

Me complace participar en un acto en el que se premia y distingue el esfuerzo investigador de carácter académico, realizado en el marco de la elaboración de la tesis doctoral, que constituye siempre un hito fundamental en la trayectoria de toda carrera investigadora. “Acabar la tesis es siempre el final de una neurosis” decía con frecuencia el profesor Rojo en los numerosos tribunales de tesis en los que participó. “Verla publicada es siempre un motivo de euforia y satisfacción y mucho más si es premiada” digo yo hoy para certificar el carácter festivo que, a mi manera de ver, tiene este acto de presentación. Gracias por dejarme participar en esta celebración y mi felicitación a todas las doctoras premiadas.

Dos consideraciones introductorias adicionales: Una sobre FUNCAS, la institución que concede los premios, que se ha ganado un sólido prestigio en la promoción y divulgación de la investigación económica aplicada. Y de ello hay que dejar constancia aunque todo el mundo lo sepa. La segunda es una obligada referencia, menos breve, al profesor Fuentes Quintana, que da honroso título a la distinción que se otorga con estos premios.

Hace algo más de dos años tuve ocasión de subrayar en este mismo lugar, con ocasión de un homenaje que se le tributó, en el primer aniversario de su fallecimiento, el impulso que el profesor Fuentes Quintana dio a la modernización del análisis económico en España, en unas condiciones sociales y políticas de desertificación intelectual y analítica. Unas condiciones que, afortunadamente, han cambiado al mismo ritmo vertiginoso que lo ha hecho el país, la economía y la sociedad en el último medio siglo. Basta con comparar la calidad analítica y empírica de las

tesis doctorales que se hacen hoy en España, o que los españoles hacen en universidades extranjeras, con las que se hacían cuando el profesor Fuentes Quintana inició su labor docente.

Asimismo destacué entonces que Enrique Fuentes Quintana, además de estudiar economía, enseñarla y difundirla, también fue un actor y protagonista destacado en las decisiones de política económica que condujeron a España, desde el aislamiento internacional y el atraso económico, hasta los niveles de bienestar actuales que permiten a la economía española competir en pie de igualdad con las economías más avanzadas. Esta doble cualidad de analista y gestor ilustra mejor que ninguna otra cosa la naturaleza eminentemente prescriptiva de la ciencia económica que es, no lo olvidemos, una ciencia social que tiene como finalidad última contribuir a la solución de los problemas económicos, y, por lo tanto a la mejor configuración del marco institucional y regulatorio y de las decisiones de política económica.

El legado de Fuentes Quintana, como el de tantos otros buenos economistas, testimonia que una base analítica rigurosa es esencial, tanto para una gestión acertada de la política económica, como a la hora de ejercer una conciencia crítica que permita forjar y sostener los consensos y las complicidades necesarias entre los agentes sociales actores de la economía, para mantener el rumbo hacia objetivos que resultan imprescindibles para asegurar la mejora sostenible del bienestar.

Se me ha pedido que mi contribución en este acto se centre precisamente en subrayar la importancia de la investigación económica y la contribución social que desempeñan las instituciones que, como FUNCAS, la promueven.

* 4 de octubre de 2010.

Podría abordar esta cuestión desde un punto de vista metodológico, pero entonces convertiríamos esta celebración en algo parecido a un aburrido ejercicio de oposiciones a cátedra. Me parece más útil aprovechar estos minutos para ilustrar el papel que el análisis económico riguroso puede y debe desempeñar en la crítica encrucijada que vive la economía española, y en la superación de los complejos retos que la misma representa.

Hace más de dos años, en el acto que celebramos aquí en homenaje del profesor Fuentes Quintana, al que ya he aludido, señalé que la corrección de los desequilibrios que había acumulado la economía española, durante el largo periodo de expansión en los que se había incurrido en numerosos excesos, se tenía que hacer en un marco muy exigente, como consecuencia de los requerimientos derivados de la pertenencia a la UME, que, junto a sus enormes beneficios, implica también algunas restricciones, y en las condiciones particularmente adversas desencadenadas por la grave crisis económica. Todo lo cual iba a poner a prueba la solidez de los logros alcanzados y las transformaciones realizadas durante su proceso de modernización.

En particular, de acuerdo con los modelos teóricos de ajuste dentro de una unión monetaria, se habría de poner a prueba el grado de flexibilidad en las pautas de formación de precios y salarios, ya que si en una unión monetaria, en la que no existe la posibilidad de actuar sobre los tipos de interés y el tipo de cambio, las variables nominales no son suficientemente flexibles, el ajuste tiende a desplazarse hacia la actividad económica y el empleo, generando mayores costes económicos y sociales.

También se iba a poner a prueba la capacidad de la política presupuestaria para alcanzar la combinación de políticas de demanda que se necesitaba para asegurar la estabilidad interna, dadas las condiciones monetarias comunes establecidas para el conjunto de la zona del euro. España había cumplido las reglas de estabilidad en el escenario expansivo, estaba por ver si eso era suficiente para afrontar una fase cíclica adversa, que es cuando se puede comprobar hasta qué punto se ha asumido el papel estabilizador que debe desempeñar la política fiscal en ausencia de una política monetaria soberana.

Por último, el análisis disponible indicaba que la flexibilidad de los mercados de factores, fundamentalmente el de trabajo, y de bienes y servicios resultaría esencial para movilizar los factores productivos hacia los sectores que deberían de tomar el relevo a aquellos sobredimensionados, como el inmobiliario y el financiero, y para asegurar la competitividad de los sectores industriales y de servicios, tanto en el mercado interior como en el exterior. Se iba a poner a prueba, también, si se había avanzado suficiente-

mente en las transformaciones institucionales que se necesitaban para adaptar la economía al nuevo régimen de estabilidad dentro de la Unión Monetaria.

Todos estos retos para la política económica estaban bien identificados por los análisis de economía aplicada que se habían realizado en España por numerosas instituciones, entre ellas FUNCAS y el Servicio de Estudios del Banco de España. Lo que ha ocurrido con la crisis ha demostrado palmariamente que dichos retos no se han superado satisfactoriamente. El vertiginoso aumento del desempleo muestra que, frente a la flexibilidad de precios y salarios, el régimen de funcionamiento macroeconómico vigente en España desplazaba el peso de los ajustes de la economía hacia las variaciones en el empleo, agudizando las oscilaciones cíclicas e incrementando sus costes sociales y económicos.

Las finanzas públicas, que se encontraban saneadas con anterioridad a la crisis, sufrieron un rápido deterioro, pasando en dos años de un superávit presupuestario del orden del 2 por 100 del PIB a un déficit del 11'2 por 100 del PIB y la ratio de deuda aumentó en cerca de 20 puntos, entrando en una peligrosa dinámica que amenazaba su sostenibilidad. Con este drástico giro se abrió un frente de vulnerabilidad, que se hizo especialmente visible cuando se produjo un cambio radical en la percepción de los mercados financieros frente a los riesgos que comportaban los desequilibrios de las finanzas públicas, a raíz de la crisis fiscal griega y su contagio a otras economías periféricas de la UEM.

Por último, los problemas de competitividad que se fueron acumulando como resultado del persistente desalineamiento de precios y costes, que siempre crecieron más que en la media del área, limitaron la capacidad de reabsorción de los excedentes generados por el sobredimensionamiento del sector inmobiliario e impidieron compensar la corrección de la demanda interna con un avance suficiente de las exportaciones netas. Se generó un voluminoso déficit externo y una rápida acumulación de pasivos frente al resto del mundo que incorporaba elementos de fragilidad potencial en caso de deterioro de la confianza de los mercados financieros.

No se trata de realizar aquí un análisis riguroso de las razones que subyacen al mal desempeño de la economía española a la hora de afrontar estos retos durante el ajuste y la crisis. Esto requeriría un estudio profundo que excede el alcance de esta breve intervención. Pero sí se trata de señalar que una de las lecciones de esta experiencia tiene que ver con el papel que puede y debe desempeñar la investigación económica en el adecuado tratamiento de los problemas económicos y sociales.

Capear con éxito las aguas turbulentas de una crisis de la magnitud que hemos vivido depende en gran medida de la calidad del diagnóstico de la situación, que es un determinante fundamental de la respuesta, y de la calidad de las políticas y de las instituciones con las que se afronta. Y en esa tarea juega un papel determinante la riqueza del análisis y la permeabilidad de los gestores de la política económica a sus implicaciones.

A nivel mundial poca duda cabe que, si bien el bagaje analítico no fue suficiente para prever y prevenir la crisis, el enorme avance en el conocimiento teórico y empírico desde la Gran Depresión permitió identificar a tiempo los riesgos que su desenvolvimiento comportaba y evitar los errores que entonces agravaron de manera dramática los impulsos contractivos, y activar una respuesta global que contrarrestara la perturbación masiva de demanda de origen financiero que se estaba produciendo.

En nuestro caso, la crisis internacional venía a superponerse a los desequilibrios que ya he mencionado y que imponían unas necesidades de ajuste específicas y la corrección de las distorsiones que la economía española venía arrastrando, a pesar de los grandes avances realizados, como había puesto de manifiesto una abundantísima investigación económica aplicada. Un diagnóstico de calidad, asentado en un buen uso del conocimiento analítico disponible, indicaba que la salida de la crisis se presentaba con una complejidad particular en la economía española que requería una respuesta específica y diferenciada de la política económica española para abordar y completar los ajustes pertinentes. No bastaba con compensar el debilitamiento de la demanda y esperar a la recuperación internacional. La falta de adecuación de las respuestas de las

políticas a los requerimientos que se derivaban de este análisis solo podría redundar en una erosión de la confianza y de la credibilidad que agravarían las condiciones del ajuste y dificultarían la salida de la crisis. Este fue un factor que pudo pesar en la inestabilidad que afectó a la economía española durante la reciente crisis de la deuda soberana.

Un análisis riguroso basado en modelos teóricos sólidos y una explotación exhaustiva de los instrumentos empíricos disponibles apuntaban a la necesidad de una reorientación profunda de la política económica que transmitiera, con nitidez, la decisión y ambición para completar los ajustes de los desequilibrios y adoptar las medidas necesarias para afrontar los problemas estructurales que habían emergido. De hecho, ha sido la adopción de una estrategia ambiciosa de consolidación fiscal y de reformas estructurales del sistema financiero, con la reestructuración de las cajas de ahorro, del mercado de trabajo y las pensiones, entre otras, la que ha permitido remontar la situación más crítica que ha vivido la economía española desde su entrada en el euro, que marcó la culminación de lo que había sido un largo y tortuoso proceso de modernización, en el que el análisis económico actuó como un *input* y una semilla importante.

Sirva pues esta importante experiencia reciente para valorar en sus justos términos la relevante contribución social que desempeña la investigación económica, en su sentido más amplio, como factor decisivo de anclaje y orientación de las políticas económicas y de reforma estructural, y también de estímulo para que los investigadores premiados hoy orienten sus esfuerzos a escalear cuestiones relevantes para el mejor funcionamiento de nuestra economía.